

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

IMPUESTOS TONTOS.

Somos enemigos de esa clase de impuestos, que llamamos tontos porque no producen nada, no remedian nada y son excesivamente molestos al vecindario. Hay un determinado número de arbitrios municipales que ha de llegar un día no muy remoto en que por vejatorios, inútiles y molestos se supriman. El arbitrio sobre las canales ¿qué ha dado de sí? ¿Qué número de vecinos han variado esas altas regaderas, huyendo del impuesto?

El arbitrio sobre las casas de baños, á las que el municipio está en el caso de favorecer, por ser ellas aquí pocas y malas ¿qué trascendencia tiene?

¿Pues y el de las burras de leche? ¿Y el de los perros?—Parece mentira que haya todavía quien sueñe con estos impuestos; y quien quisiera aumentarlos con otros de su índole, como el de las macetas, puertas y ventanas, basureros, etc.!

Si nosotros viéramos que alguno de estos impuestos, ó que todos juntos, aliviaban en algo la de antiguo precaria situación del municipio, los aceptaríamos como un mal que por este concepto era un bien; pero como esa tributacion mezquina no conduce mas que á hacer odiosa á la municipalidad y no remediar nada, por eso, no por halagar á nadie, los hemos combatido.

Ni á las corridas de toros, de año y vez, siempre expuestas á pérdidas, y necesarias para la animacion de la feria; ni á otros espectáculos mas civilizadores; quisiéramos que se les mermasen sus ganancias, aunque lo mas comun es que se les aumenten las pérdidas con los impuestos.

A las funerarias, que induda-

blemente proporcionan á las familias en las horas tristes de las fatales desgracias, algun alivio, encargándose de sus servicios; ¿se les va tambien á conceptuar como de lujo los coches en que conducen los cadáveres? ¿En qué cabeza cabe sujetar al impuesto de carruajes hasta al carro de los muertos?—Por ese camino se debía poner contribucion al Carro de la Custodia y hasta al Carro del cielo.

LA CRIMINALIDAD.

Es indudable que para apreciar el grado de civilizacion, de progreso y de virtud en un país, no puede buscarse mejor termómetro ni piedra de toque mas escogida, que su estadística criminal.

Y es seguro tambien, que cuando se descomponen y comparan las cifras de esta estadística y hallamos consecuencias desconsoladoras, como acontece siempre que esta operacion se hace, la pena se apodera de nuestro ánimo.

Fijamos hoy la atencion en el movimiento penal, cuyas cifras tanto se relacionan y parecen á la de la estadística indicada y nos fijamos en el correspondiente al mes de Mayo que acaba de publicar el periódico oficial.

Sobre que la cifra total de penados de ambos sexos, durante el mes de Mayo, es bastante superior á la de Abril, lo cual indica, que la criminalidad no se detiene en su funesta senda, hay otros datos en que nos hemos fijado, porque relacionados con el grado de instruccion, nos parece que son la base de que debe partir el que estudie el asunto objeto de estas líneas.

Segun la última estadística, de los 15.399 varones confinados, no saben leer 7.851, y de las 754 hembras, carecen de esa instruccion 494; esto es mas de la mitad de los penados no saben leer ni escribir, y es evidente que de ese número, muchos podria haber apartado del vicio y del crimen un plan completo y eficaz de instruccion primaria.

Pero ya que dicho plan deje en España bastante que desear, pensemos en la instruccion y enseñanza que debe darse en los establecimientos penales, y volviendo á la estadística en cuestion veremos que de la suma total de reclusos en Mayo, solo

han asistido á las escuelas de dichos establecimientos un número insignificante, como ha sido tambien el de libros repartidos.

Ahora bien, y ya que en nuestro país no se haya podido elevar la instruccion, fuente de todo bien y de toda virtud, á la altura deseada, conveniente seria por lo menos desplegar alguna más eficacia para difundir la mayor enseñanza posible dentro de los establecimientos penales, ya obligando con energia á los reclusos á asistir á las escuelas, ya excitando el celo de los funcionarios del ramo con el indicado fin.

El asunto merece mirarse con detencion y trabajar en él con fé y entusiasmo, porque si bien es cierto que la instruccion recibida en los primeros años dulcifica el corazon é inclina á la virtud, no es menos cierto que el individuo que llega á verse arrastrado por el vicio y el crimen, puede entrar en nuevos senderos, si se logra iluminar su frente y educar su corazon, aunque esto se haga en edad adulta y cuando el delincuente se halla expiando su falta.

Mucho contribuiría, sin duda, á disminuir la criminalidad un buen sistema de enseñanza en las cárceles y presidios, y es de esperar que se dicten algunas disposiciones en este sentido.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 4 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

En el Ayuntamiento de Madrid se descubrió ayer una nueva irregularidad consistente en haber sustraído unas facturas, pagadas, que estaban sin taladrar y que por esta causa pudieron pagarse nuevamente.

Dicha irregularidad la ha llevado á efecto un tal P. C. que se halla huyendo por las otras irregularidades descubiertas en dicho centro y que ha comprometido únicamente á honrados padres de familia.

—En la «Gaceta» de hoy aparece el ascenso de una persona conocida en esa ciudad, D. Mariano Balbiani que tiene familia en esa y que sus primeros estudios fueron hechos en Murcia.

Con motivo del fallecimiento del Contra-almirante de la armada Sr. Diaz de Herrera, el citado Balbiani ha ascendido á capitán de navio de primera clase.

—Además de todo lo que se ha dicho respecto á los sucesos de Sfáx, anoche se

decía en círculos autorizados que los franceses no solo entraron en los vice-consulados de Italia, Francia, Austria y España, sino en muchas casas particulares, porque se vieron precisados á ir derribando paredes y tomando posesion de las casas mas estratégicas, á fin de desalojar de sus posiciones á los insurrectos.

Los hechos tuvieron lugar el 17, á las dos de la tarde, y las bajas causadas en el ataque á los árabes, fueron de bastante consideracion.

Los franceses tuvieron siete muertos y unos 30 heridos.

—A las 7 de mañanatarde saldrán de la Granja S. S. M. M. dirijiéndose á Comillas, donde se quedarán las infantas, marchando los reyes á Santander, y desde este punto se dirijiran al Ferrol, donde se celebrarán con tal motivo grandes fiestas.

—Con referencia á una carta de la que hoy publica «El Día» algunos párrafos referente á esa provincia, se sabe que la candidatura de D. Francisco Mazerés, mi amigo y paisano, iba en alza y pudiera ocurrir algun disgusto.

Dice tambien, que se espera la llegada del Sr. Gomez Diez, para celebrar importantes y trascendentales conferencias, y que en esta quincena han de ocurrir grandes acontecimientos, que al gobierno toca resolver con imparcialidad y estricta justicia, si ha de obrar como tiene ofrecido.

—Por ser curiosa, copio la siguiente noticia.

«Al acto de botar al agua en Blackwall el buque acorazado «Gravina», que viene á reforzar nuestra armada, concurren muchos españoles y no pocos ingleses aficionados á España.

Después de una breve oracion, dicha en latin por el obispo de Avila, y á la señal convenida, la madrina que fué la esposa del jefe de la comision de nuestra Marina, arrojó sobre el costado del buque una botella de cristal llena de vino de Jerez, conforme á la usanza inglesa. Cortadas en seguida las cintas de seda que aun retenian la nave por la proa, el «Gravina» se sumergió suavemente en las olas.

Este nuevo barco español mide 210 piés de eslora; tiene 1.039 toneladas de cubida, diez y seis piés y seis pulgadas de calado y 1.500 caballos de fuerza. Está armado con tres cañones Armstrong de último modelo, de seis pulgadas de espesor y cuatro toneladas de peso.

—Hasta mañana.

BERNUDEZ.

MADRID 4 de Agosto de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Noticias con carácter de novedad:

Las que ha comunicado hoy nuestro vice-cónsul en Sfax, respondiendo al encargo que se le habia hecho.

Nuestro agente comercial en la referida plaza, dice un despacho recibido en el correo de hoy, que habiendo bajado á tierra la tarde del 18, se dirigió á su casa, encontrándose lo primero con que habia sido violentada con un tiro de revolver; que registró después las habita-

ciones de su casa, encontrándose con que de ella se habian sustraído alhajas, dinero y otros efectos.

Aparte de las pérdidas en efectos padecidas por el vice-cónsul, que dice lo han reducido á la indigencia, calcula en 5000 francos los daños sufridos por el inmueble.

Nuestro representante comercial dice tambien que igual agravio que él han padecido los otros vice-cónsulados y la mayor parte de las casas habitadas por europeos é israelitas.

—Evidentemente el ministro de la Gobernacion no saldrá á tomar baños hasta después de las elecciones.

—En los últimos Consejos de la Granja se autorizó á los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio) para resolver de comun acuerdo los incidentes electorales pendientes.

—El Sr. D. Lope Gishert ha llegado ayer á Madrid, y hoy ha celebrado una conferencia con el señor ministro de Ultramar.

X.

LO DEL DIA.

¡A Cartagena! ¡A Cartagena!

Este es el grito de ayer, de hoy y de mañana. Parece la ciudad vecina en este tiempo para los murcianos una cosa como la Meca, segun la obligacion que nos imponemos de visitarla.

Los trenes de ayer salieron llenos, con mas de cincuenta coches algunos; los de hoy no les iran en zaga, y mañana, como todos los años, hasta los betuneros ascenderán á la categoria de viajeros.

No sé si es ilusion ó nostalgia la que nos incita á ir á Cartagena. Por una parte nos llaman el bullicio y animacion de su feria, por otra el saber que allí están á millares nuestros paisanos; el aire fresco del mar, el puerto sereno, Santa Lucia, aquella calle Mayor que parece un salon, aquella puerta del Casino, aquel reloj que no para, la misa de Sto. Domingo, los Cuatro Santos... todo eso lo recordamos ahora como si fueran cosa nuestra y sentimos vivos deseos de darles un vistazo.

No son mas que nueve leguas, pero trasponiéndolas, parece como que variamos de carácter. El sentimiento del paisaje revive allí como si estuviéramos á muchas leguas de distancia. Los que aquí ni siquiera nos saludamos, nos tratamos allí como íntimos; y ¡paisano! por aquí, ¡paisano! por allá, y hasta ¡paisana! por todo lo alto, son las voces con que expresivamente nos saludamos.

Cuando nos encontramos por allá á Serafin Molina, á Casado, á Tejada, á Munuera, á Guardiola y á algunos otros paisanos que ya hace tiempo viven en Cartagena, creemos ver en ellos á personas de nuestra familia, y los saludamos con regocijo.

Por todo esto debe producirse en nosotros este fervor de visitar á nuestros vecinos. Ello es que en todas las clases se siente; que hay personas que van con lo que materialmente necesitan para el tren,

la comida y los toros; que, si están allí dos dias, duermen en cualquier parte y se avienen con cualquier cosa, y pasan los rigores del calor con aquella penuria de agua y con la excasez de comodidades que son consiguientes. Pero, como sucede en todas las cosas, la realidad es desilusionadora: ¡Qué alegres los trenes cuando se marchan!—¡Qué tristes cuando vienen!

Al irse, parece que el tren, con todos sus ruidos, acompaña como con música grandiosa los alegres gritos de la multitud que podrian resumirse en esta copla.

¡Cartagena de Levante,
puerto de mar venturoso...

Al volver, llenos de polvo y de humo, sin ilusiones y sin dinero, cansados y fatigados, apenas si pueden articular el primer verso de aquel otro cantar que dice:

Cartagena... me dá pena...

**

Nuestro querido amigo y paisano don Francisco Mazerés, cuya candidatura para diputado por esta circunscripcion han patrocinado muchos de sus amigos particulares y políticos, ha decidido retirarse de la lucha en la próxima contienda electoral por motivos que honran mucho al Sr. Mazerés.

Presentábase este como constitucional y adicto al gobierno; pero temiendo que su nombre y candidatura pudieran servir para producir alguna escision en esta ciudad entre los amigos del gobierno, que son amigos suyos tambien, ha escrito ayer varias cartas á sus mejores amigos manifestándoles el propósito noble y patriótico de retirarse, y aconsejándoles la mayor union y disciplina en vista de las circunstancias.

Es decir que el Sr. Mazerés, buen murciano, y buen amigo del Sr. Sagasta, ha preferido á un triunfo suyo, ó á una derrota que siempre hubiera sido honrosa, el triunfo completo de los otros candidatos de su partido sin escisiones siempre lamentables. Merece el Sr. Mazerés nuestros plácemes.

SECCION DE NOTICIAS.

El teniente de Alcalde, D. Victor Soler, al cruzar ayer el Camino Nuevo, para inspeccionar la obra del Puente del Regueron, se encontró, mas acá de la casa del Sr. Somalo, un depósito en corrupcion de sustancias animales que producian insufribles emanaciones. Dicha autoridad dió órdenes enseguida para que se quitara aquel centro de enfermedades, cuya dueña parece que no se halla en disposicion de atender los mandatos de la autoridad, que sabemos no cederá en este asunto, en el que debe contar con la cooperacion eficaz del Sr. Alcalde, no solo porque dicha autoridad quede en el lugar que le corresponde, cuanto porque los abusos de ese género hay que corregirlos con mano fuerte.

La recaudacion por consumos del dia á ascendió á la cantidad de 1.623 pesetas 76 céntimos.

Se ha dado á los alcaldes pedaneos un plazo perentorio de tres dias para que informen cuales son los pequeños propietarios que por sueldos, rentas ú otros emolumentos, rennen una utilidad anual que exceda de los cinco mil reales, cantidad límite que ha de servir de tipo para conceptuarlos con derecho á la indemnización dada por la junta de senadores y diputados, que en total para distribuir asciende á 965.326 pesetas.

Operacion es esta, muy delicada que no han de saber llevar á cabo cumplidamente los pedaneos ó alcaldes de barrio, pero por eso mismo, la junta ha acordado conceder cierta especie de accion popular para denunciar los abusos que se hubieran podido cometer.

Interés en este asunto tienen todos aquellos que justamente se creen con derecho á la indemnización; pues la cantidad que habian de recibir los que se eliminan ha de acrecer la subvencion de los que quedan.

Dice «El Imparcial.»

«Parece averiguado que la verdadera causa del hundimiento de los baños flotantes de Cartagena, fué el haber una mano criminal taladrado con barrenos los flotadores de la parte Este del baño general.»

Han sido trasladados á Cartagena, para depositarlos en el panteon de familia, los restos de D. Enrique Sasseily, que falleció casi repentinamente en esta ciudad.

Hace dias que unimos nuestra súplica á la de los periódicos que han pedido al gobierno un acto de clemencia para los desgraciados españoles que por causa de delito estan atados al ingrato suelo africano. Concretamos en particular nuestra peticion por los hijos de Aljezares que huyeron cuando la lamentable colision con la guardia civil, por motivos de contrabando; pero hoy la ampliamos, como lo hace «El Noticiero», por los comprometidos en aquel hecho que sufren el peso de la ley.

De la caja de Ultramar se ha recibido oficio de que el soldado Miguel Garcia Diaz tiene en dicho centro á su favor la cantidad de 1314 pesetas, las cuales las cobrará cuando le llegue su turno.

En la noche del 3 del actual fué sorprendido en el sitio llamado el Óvalo, en el camino de Cartagena, por tres desconocidos, Blas Galian Gonzalez, del pueblo de Aljucer. Le quitaron, al parecer con muy buenos modos, ochenta reales que llevaba en el bolsillo.

El «Boletin oficial» del dia 4 contiene lo siguiente: Presupuesto general refundido de gastos é ingresos provinciales.

Circular de la Administracion Económica á los alcaldes de la provincia para que denuncien todo cultivo de tabaco.

Relacion de los deudores á la hacienda por plazos de bienes nacionales pendientes de pago en el mes de Julio.

Ayuntamientos: anuncio de la vacante de la secretaria de Pliego con 999 pesetas; sorteo de asociados en Cotillas; subasta de bagajes en Lorca.

Llamamiento por el juzgado de Cartagena á Gonzalo Hernandez Tomás.

El Sr. Jefe económico de la provincia, cumpliendo ordenes superiores, está llevando á efecto con gran actividad la declaracion de quiebra de todas las fincas de bienes nacionales, cuyos compradores no han satisfecho sus descubiertos sin embargo de haber sido apremiado unos, y requeridos á otros por distintas circulares publicadas en el Diario oficial.

Refiriéndose á la candidatura de D. Pedro Pagan, dice «El Eco» de ayer que «conservadores y no conservadores encuentran racional y lógica la aspiracion de dicho señor á representar á Murcia, donde ha nacido, donde se ha educado, donde tiene su arraigo, sus amigos y su jefatura; y que los conservadores no han de poner chinias en el camino de D. Pedro Pagan.»

Esta declaracion tiene importancia dada la significacion política del «Eco».

«La Solucion» de Cartagena, con referencia al dia 4, dice que ya estaban vendidas todas las localidades de la plaza de Toros, y que se ofrecía por una contrabarrera, para una sola tarde, ocho y diez duros.

El alcalde D. Luciano Diez y Sanz no ha salido para Cartagena como ayer dijimos equivocadamente. Es de los que se quedan... como nosotros.

«El Boletin Oficial» de ayer contiene: Declaracion de caducidad en las labores halladas en las minas: «Cibeles», «La Casualidad», «San Ginés», y «Los Amigos.»

Relacion de las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. Antonio Belmar desde el dia 10 al 31 de Agosto, en Cartagena, Escombreras y Murcia.

Aviso de la Delegacion del Banco de España en esta ciudad expresando la forma y condiciones en que puede hacerse la domiciliacion para el pago de contribuciones.

Anuncio de la misma avisando que la recaudacion de la contribucion del primer semestre 1879-80 se verificará en Cartagena desde el 10 al 20 del corriente.

Acta del Ayuntamiento de San Javier en que acordó recargar el cupo de consumos en un 162 por 100.—Subasta de bagajes en Fuente-Alamo.—Reparto de sal en Ojós, expuesto al público.

Llamamiento por el juzgado de 1.^a Instancia de Cartagena á Francisco Sarazola y otros.

Edicto de la Comision para el arreglo de Capellanias y Pias Fundaciones anunciando la conmutacion de los bienes afectos á una fundada en la parroquia de Huelcar-Overa.

TOROS DE CARTAGENA.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Cartagena 5.

Director DIARIO.

Toros del Marqués del Saltillo medianos; cuadrillas regulares, matadores medianos.

ACEÑA.

TELEGRAMAS

París 3.—Se consideran como exagerados los detalles publicados en España sobre los sucesos de Sfáx.

Roma 3.—El lenguaje de las personas que frecuentan el Vaticano prueba que Su Santidad desapruueba los esfuerzos que se hacen para conseguir que el clero de Italia y el de Francia se ocupen en contiendas políticas.

París 3.—La suscripcion abierta en los periódicos franceses para el socorro de las víctimas con motivo de los sucesos de la Argelia, excede ya de 15,000 duros.

Roma 3.—Fijamente mañana se celebrará el anunciado Consistorio suspendido por una ligera indisposicion del Papa.

París 3.—El periódico el «Tiempo» publica varios despachos de Saida confirmando que Bou-Amema, debilitado y sin esperanzas, piensa solo en la defensa.

CHARADA.

Solucion de la anterior: Pro-me-sa.
OTRA.

«Prima» letra y «dos» tambien, «prima» y «cuarta» se come, José es «prima» repetida, el niño es la «tercia» doble, y el que te puso mi «todo» no supo ponerte nombre.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Transfiguracion del Señor, Stos. Justo y Pastor mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Verónicas y Capuchinas.

En la primera por D. Salvador Illan, misas de hora.

Y en la segunda por el Sr. Marqués de Ordoño, misas de medias horas.

—Reverentes cultos, que al inclito siervo de Dios, glorioso timbre de la religion cristiana San Cayetano, dedica la cordial devocion de sus devotos en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de esta ciudad.

El Domingo 7 del mes de Agosto á las nueve de su mañana se celebrará Misa solemne, panegirizando en ella las gloriosas virtudes de tan preclaro Santo el Sr. don Juan Muñoz Gaya, Presbítero, Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral; y por la tarde á las cinco tendrán lugar los Santos Ejercicios de costumbre y predicará el Sr. Cura encargado de esta Parroquia.

PÉRDIDA.—La persona que haya perdido varias llaves en un aro puede pasar-se por esta redaccion y se le darán las señas de quien las ha encontrado.

HIERRO BRAVAIS

Adaptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Medicos
Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia, se distingue por la superioridad de su preparación debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y no produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni enardecimiento, ni fatiga del estómago; además, no ennegrece nunca la dentadura.

Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes.

Depósitos principales en París, 13, RUE-LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30, donde se hallan tambien la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardèche Manantiales del Vernet, etc.

DESCONTIAR DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA AL MARGEN.

Se envia gratis, mediante pedido franqueado, un interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General : 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcazar y Garcia, en Madrid; Casanova y compañía, en Barcelona; D. Rafael Almazan, en Murcia.

IMPRENTA. En la de esta periódico se hace toda clase de impresiones, con prontitud y economía.
 CUENTOS Y TRADICIONES MURCIANAS, por José Martínez Tornel.— Se vende al precio de 2 reales en la imprenta de este periódico.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.

Director, D. Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción á cada una separadamente, ó á todas juntas.

OBRAS QUE TENEMOS DE VENTA.

Novísimo Romancero Español, tomos I, II y III.—*Manual de Metalúrgica*.—*Manual de Química Orgánica*.—*Guadalete y Covadonga*, (año 600 al 900)—*Manual de Industrias Químicas*, tomo II.—*Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas*, tomos I y II.—*Manual de Litografía*.—*Las Frases Célebres*.—*El Libro de la Familia*.—*Manual de Derecho Administrativo*.—*Manual de Cerámica*, tomo I.—*Año Cristiano*, meses de Abril y Mayo.—*Manual de Sericicultura*.—*Manual de Minerología*.—*Romancero de Zamora*.—*Manual de Cultivo de Árboles Forestales*.—*Manual de Galvanoplastia*.—*Manual de Electricidad Popular*.

Cada volumen, á los suscritores 4 rs., de venta 6.

LA MADRILEÑA.

Nuevo comercio en esta ciudad, de varios artículos, como son: flecos, agremados, tiras, entredoses bordados, puntillas, hilos y algodones para coser, hacer medias y crochet. Sedas y botones de varias clases. Alfileres, horquillas, agujas, de coser, crochet, bordar y hacer medias, tijeras. Corbatas para señora y caballero, guantes de hilo para señora. Corsés para señoras y niñas. Perfumeria. Peines y cepillos para dientes, uñas y demás.

Calle de la Lencería núm. 9.

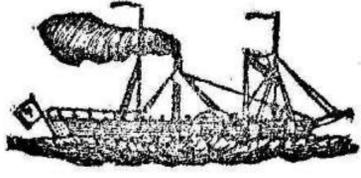
JARABE de BREA Y CODEINA.

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vejiga y toda clase de **PARASITOS** de la Brea de Pinar y Vinagre de Murcia. Jarabes 6, 12, 18 y 20 rs. bote.

PASTA DE BREA.

PASTA de BREA Y CODEINA.

VAPORES-CORREOS-TRASATLÁNTICOS



DE
A. LOPEZ Y C.ª

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE		
Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Se espender también billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

LA CORBATINERA.
60, calle de Escudillers, 60.

ESPECIALIDAD EN
CORBATAS,
GRAN SURTIDO
y baratura.
60, calle de Escudillers, 60,
BARCELONA.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

PASTELERIA DE SANTA CATALINA.

En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo, para casamientos, convites y bautizos, y jelininas para enfermos, todo á precios equitativos.

CURACIONES

PLUS DE COPAHU

El Jarabe de citrato de hierro (del Dr CHABLE de Paris), es el único que cura conseguida las *Gonorrhéas, Relajaciones y Debilidades del canal, las Pérdidas y Leucorrhéas* de las mujeres (Envío franco de la Noticia).

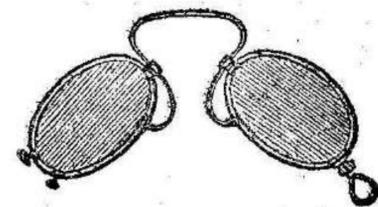
Paris, Dr CHABLE, 36, calle Vivienne.

DEPURATIF du SANG

50,000 curas de *Empiemes, Afecções cutáneas, Virus y Enfermedades secretas, Acretudes y humores de la sangre*, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis **BANOS MINERALES** son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecções

Madrid, Sres. Alcazar y Garcia; Barcelona, Sres. A. Casanovas y Compañia.

MR. FORT,
Ofrece su establecimiento,
CALLE DE LA FRENERIA, 7.



Revolucion comercial.

El S. D. Juan Fort, óptico, acaba de abrir un establecimiento de objetos de optica, con un completo surtido en gafas y lentes, en cristal de Roca de primera clase, á 40 reales par.

Único que los vende en esta en ese precio, los hay tambien ne gafas, de cristal artificial, de 5 rs. en adelante.

Elegante surtido de armazones de oro, plata y concha, como tambien de gemelos de teatro y campaña, en fin todo el género relativo al óptico y á los precios más reducidos.

Tambien tiene un bomito y variado surtido de frutas de cera las cuales se venden sueltas y en tabaquos arreglados. Cubiertos de metal blanco, á 4 rs. uno.

SE VENDEN unas puertas cochera y otra de enmedio, y un cierre de cristales para un corredor, todo en buen uso y á precios arreglados. Darán razon, carpinteria de la Merced, núm. 20. 4